

CONTRATO

PROYECTO

FASE O ETAPA

No. Fase / Etapa: _____

LUGAR Y FECHA	18/07/2022 BOGOTA, COLOMBIA
TIPO DE CONTRATO	INTERVENTORÍA
OBJETO	Contratar la interventoría integral (técnica, administrativa, financiera, contable, ambiental, social y jurídica) a la "consultoría especializada para la elaboración de los estudios y diseños para la captura en el vaso Altair y aprovechamiento del biogás en el relleno sanitario la pradera." y a la "elaboración de los estudios y diseños de una planta de aprovechamiento energético y material mediante el tratamiento de residuos orgánicos en la ciudad de Medellín."
NOMBRE DEL PROYECTO	Contrato de interventoría cuyo objeto es contratar la interventoría integral (técnica, administrativa, financiera, contable, ambiental, social y jurídica) a la "consultoría especializada para la elaboración de los estudios y diseños para la captura en el vaso Altair y aprovechamiento del biogás en el relleno sanitario la pradera." y a la "elaboración de los estudios y diseños de una planta de aprovechamiento energético y material mediante el tratamiento de residuos orgánicos en la ciudad de Medellín. Suscrito entre el patrimonio autónomo fideicomiso asistencia técnica – Findeter administrado por Fiduciaria Bogotá s.a. y S3D Ingeniería S.A.S.
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	Proyecto captura en el vaso Altair y aprovechamiento del biogás en el relleno sanitario la pradera: vereda la pradera. Proyecto planta de aprovechamiento energético y material mediante el tratamiento de residuos orgánicos: Medellín
VALOR DEL CONTRATO / PROYECTO	TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS (\$ 363.636.674,00) M/CTE
VALOR DEL ANTICIPO (CUANDO APLIQUE)	N.A.
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL UT BIOGAS DE RELLENO SANITARIO Conformada por: <ul style="list-style-type: none"> - Universidad de Antioquia (47%) NIT 890.980.040-8 - C-DEG S.A.S. E.S.P. (53%) NIT 900.718.445 – 1 - Representante Legal: Juan David Londoño Atehortúa C.C. 1.037.573.482 UNION TEMPORAL APROVECHAMIENTO FORSU MEDELLIN Conformada por: <ul style="list-style-type: none"> - Universidad de Antioquia (55%) NIT 890.980.040-8 - C-DEG S.A.S. E.S.P. (45%) NIT 900.718.445 – 1

CONTRATO

PROYECTO

FASE O ETAPA

No. Fase / Etapa: _____

	- <i>Representante Legal: Juan David Londoño Atehortúa</i> <i>C.C. 1.037.573.482</i>
INTERVENTOR / SUPERVISOR	S3d Ingeniería SAS Sucursal Colombia NIT 901.595.410-8 Representante Legal: Moises Jesús Vargas Castro C.C. 1.075.256.321
PLAZO	NUEVE (9) MESES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO	<i>DIECIOHO (18) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022)</i>
FECHA DE TERMINACIÓN	<i>TRES (03) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)</i>

Los suscritos, por una parte, **JULIAN GARCIA SUAREZ** identificado con Cédula de Ciudadanía 16.794.858 de Bogotá, en su calidad de Representante Legal de **FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.**, actuando como administradora y vocera del **PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA – FINDETER**, en su calidad de CONTRATANTE, y por la otra **MOISES JESUS VARGAS CASTRO**, mayor de edad, identificado con cédula No. 1.075.256.321, en nombre y representación de **S3D INGENIERÍA SAS SUCURSAL COLOMBIA**, sociedad comercial con domicilio en Bogotá, Colombia, identificada con NIT 901.595.410-8, en su calidad de CONTRATISTA mediante el presente documento, dejan constancia del inicio real y efectivo del contrato cita, previo cumplimiento de los requisitos establecidos tanto en los términos de referencia como en los manuales operativos y de supervisión, o documentos que soportan la contratación; así como de la suscripción y aprobación de la póliza de cumplimiento No. **21-45-101374529** expedida por la aseguradora **Seguros del Estado S.A.** y aprobada el día quince (15) del mes *julio* del año 2022 y de la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. **21-40-101189959** expedida por la aseguradora **Seguros del Estado S.A.**, aprobada el día el quince (15) del mes *julio* del año 2022, que están asociadas a la suscripción de este contrato.

En consecuencia, se procede a la iniciación del **Contrato No. PAF-ATF-I-071-2021**, el día dieciocho (18) del mes *julio* del año 2022, el cual debe concluir el día tres (03) del mes *mayo* del año 2023.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

CONTRATO PROYECTO FASE O ETAPA No. Fase / Etapa: _____

CONTRATANTE

INTERVENTOR/SUPERVISOR

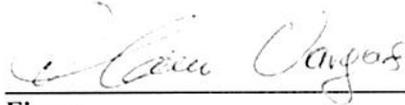


Firma

JULIAN GARCIA SUAREZ

DB Representante Legal

FIDUCIARIA BOGOTÁ S. A. actuando como
administradora y vocera del PATRIMONIO
AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA
TÉCNICA - FINDETER



Firma

MOISES JESUS VARGAS CASTRO

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE

S3D INGENIERÍA SAS SUCURSAL COLOMBIA

NIT 901.595.410-8

Bogotá, Colombia



Vo.Bo.

JAIME HERNAN OROZCO

Supervisor

En representación FINDETER

Nota 1: Para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo al tipo de contratación (obra, consultoría, interventoría, fases/ etapas, Acuerdo de Cooperación/Convenio/otros), así:

Para Contratos de Obra, firman Contratista de Obra e Interventor.

Para los Contratos de Consultoría, firman Consultor e Interventor.

Para los Contratos de Interventoría, firman Patrimonio Autónomo, Interventor y Vo.Bo. Supervisor designado por Findeter.

Para los Contratos o acuerdos de cooperación que no tienen interventoría, el documento deberá ser suscrito por el supervisor designado y el contratista.

Nota 2: Si el contrato ha tenido alguna modificación mediante un otrosí antes de la firma del acta de inicio se debe tener en cuenta que las pólizas relacionadas en el presente documento deben cubrir lo establecido en el otrosí suscrito.

